



202630311035

Fecha Radicado: 2026-06-25 08:17:55



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Medellín,

Señor(a):

SEGUROS DEL ESTADO S.A

Propietario del Vehículo de placas MSR132

Asunto: Notificación por Aviso

Resolución No. 49549 del 20/05/2026

Placa: **MSR132**

La presente publicación es con el fin de notificarlo de la **Resolución N° 49549 del 20/05/2026** "Por medio de la cual se autoriza la **CANCELACION** relacionada con el vehículo de placa **MSR132**".

Se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente aviso en el lugar de destino y que contra la Resolución NO procede recurso alguno.

Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el inciso segundo del artículo 69 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011.

Fecha de Fijación: 01 de julio del 2026 a las 7:30 a.m.

Fecha de Des Fijación: 07 de julio del 2026 a las 5:30 p.m.

Adjunta: Copia íntegra del acto administrativo

Cordialmente,

JUAN DIEGO ALZATE GARCIA
SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Página 1 de 2



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO17/7740



202630311035

Fecha Radicado: 2026-06-25 08:17:55



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



**SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA,
TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN**

RESOLUCION No. **49549**
(20 DE MAYO DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA LA CANCELACION DE LA
LICENCIA DE TRANSITO POR HURTO AL AUTOMOTOR DE PLACAS:
MSR132

EL LIDER DE PROGRAMA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN ESPECIAL DE LAS CONFERIDAS
LA LEY 769 DE 2002 Y:

CONSIDERANDO:

a.) Que el señor(a) **SEGUROS DEL ESTADO SA** con Nit 860009578

Solicitó mediante el Formulario Unico Nacional la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO
POR HURTO del automotor con las siguientes características:

Placas: MSR132	Marca: FORD	Modelo: 2013
Motor: DM140030	Chasis: DM140030	Servicio: PARTICULAR
Serie: 3FADP4FJ9DM140030	Clase: AUTOMOVIL	Color: PLATA PURO

b.) Que en vista de que hasta la fecha el Automotor aún no ha sido recuperado por su propietario,
presenta ante esta Secretaría los requisitos exigidos para realizar el Trámite de CANCELACION POR
HURTO

Por lo anteriormente expuesto, esta Secretaría,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar la CANCELACION DE LA LICENCIA DE TRANSITO POR HURTO del
vehículo de placas : MSR132 a nombre de SEGUROS DEL ESTADO SA con Nit
860009578 quién solicitó dicha cancelación ante esta Secretaría.

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución sustituye la licencia de tránsito definitiva (Matrícula)

ARTICULO TERCERO: Trasladar Información de la novedad al ministerio de transporte para lo de su
competencia

ARTICULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no es
susceptible de interponer recurso alguno.

Dada en Medellín - Antioquia, el 20 DE MAYO DE 2026

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Funcionario STTM
Diapv

MILTON SERGIO BOLIVAR CUARTAS
LÍDER DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

ANA CORREA
ANA MARÍA CORREA QUINTERO

Funcionario Aprueba
Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

www.medellin.gov.co

